CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19761 - RU 2078951
09 OCTUBRE 2025 01:23 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 14 de octubre de 1820 tuvo lugar la Batalla de Nasca, considerada por historiadores como el primer enfrentamiento militar entre la expedición libertadora y las fuerzas realistas en peruano; en este enfrentamiento, las fuerzas patriotas comandadas por el teniente coronel argentino Manuel Patricio Rojas, derrotaron la columna realista bajo el mando del marqués de Quimper, demostrando que el avance libertador era posible.

Que, este hecho marca el inicio de la lucha armada dentro del territorio peruano, tuvo repercusiones estratégicas, desplazó al enemigo y estimuló la adhesión local a la causa independentista.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo al conmemorarse el 14 de octubre del presente año el 205º aniversario de la Batalla de Nasca, a fin de rendir homenaje a sus héroes, reafirmar la memoria histórica nacional y promover el reconocimiento del camino recorrido hacia la libertad y soberanía peruana.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su **saludo institucional y reconocimiento a la provincia de Nasca, departamento de Ica**, al conmemorarse el 14 de octubre de 2025 el **205º aniversario de la Batalla de Nasca**, destacando el valor patriótico de esa gesta histórica.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al **alcalde de la Municipalidad Provincial de Nasca, Wilman Jorge Bravo Quispe**, por su intermedio hacer extensivo el presente saludo a las instituciones educativas, culturales, militares y cívicas de la zona; asimismo, al **presidente de la Asociación Cívico Patriótico Libertadores de la Independencia del Perú, Defensores calificados de la Primera Batalla de la Independencia del Perú realizada en Nasca el 14 de octubre de 1820**, Wuilver Quispe Palomino.

Lima, octubre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República